SINDICATO LIBRE
CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
46 años en Correos

Nº 78/27 de septiembre 2023

e_mail: *diferente@sindicatolibre.com* web: *http://www.sindicatolibre.com*

CONVOCATORIA DE EMPLEO

PUBLICACIÓN DE APROBADOS/AS E INCORPORACIÓN EL 23 DE OCTUBRE

Hoy 27 de septiembre se ha reunido el Órgano de Selección con presencia del **SINDICATO LIBRE** para publicar en https://www.correos.com/personas-y-talento/#convocatorias-publicas, los aprobados/as y fecha de incorporación, donde todos/as los/as candidatos/as podrán encontrar la resolución oficial, la Guía de Instrucciones, sus méritos, número de aciertos definitivos y puntuación total, información del resultado ("Preseleccionado" o "No Preseleccionado"), listado (anonimizado) de preseleccionados en el/los puesto/s al/a los que opta y el número de orden obtenido en el/los mismo/as.

Sólo los aspirantes preseleccionados, podrán conocer:

- ***Puesto-Tipo asignado en la provincia***: se asigna sólo un puesto-tipo en la provincia, obtenido en orden del listado de aprobados/as y en orden de prelación de mayor a menor remuneración en el puesto. El **SINDICATO LIBRE** ha solicitado que a la mayor brevedad se conozcan los puestos y localidades concretas.
- ***Comunicación individual***: Cada candidato/a preseleccionado, recibirá una comunicación directa e individualizada con las instrucciones a seguir en los siguientes días, para su incorporación al puesto.
- ***Instrucciones*** para la gestión de las incorporaciones, entrega de documentación, certificado médico oficial, gestión de EPI's, etc…). **Las Unidades de RRHH citarán a cada preseleccionado/a entre el 5 y el 17 de octubre**, indicándoles fecha y hora en la que deberán presentarse y aportar los documentos. **Los contratos se formalizarán el 23 de octubre**, excepto aquellos que están supeditados a contrato-relevo por jubilación parcial anticipada, en cuyo caso se estará condicionado al cese por jubilación del/de la empleado/a titular. Cualquier **renuncia a contrato** conlleva decaer de las bolsas y la extinción de la relación laboral con Correos y la hubiere.

La empresa hace dejación de funciones dejando tirados/as en la cuneta a los/as peticionarios/as del concurso de traslados, con la oposición en solitario, del SINDICATO LIBRE, que ha venido denunciado que durante el proceso de consolidación no se haya producido una nueva adjudicación del concurso de traslados. ¿Cuántos/as compañeros/as han sido abandonados/as por la empresa y por el resto de sindicatos?